

Tecalitlán, Jalisco, 23 de diciembre de 2019

C. Mauricio Alberto Contreras Pérez y Lic. Maria del Pilar Pantoja Aguilar,  
Regidores vocales de la comisión de Asistencia Social  
Del H. Ayuntamiento de Tecalitlán.  
Presente

Por este medio, le envié un cordial saludo y aprovecho para convocarlo, con fundamento en el Artículo 115 Fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Artículo 59 Fracción I, Incisos A y B, así como los Artículos 32, 36 y 39 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco; a la décimo quinta sesión ordinaria de la Comisión de Asistencia Social, la cual tengo a bien presidir.

La cita será el viernes 27 de diciembre del presente año a las 12:30 horas en la Sala de Regidores, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal de esta población, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Programas sociales por entregar
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

TR Anillo  
314 15-246  
Jalisco te reconoce / Jalisco revive tu hogar  
91-78 y 13 Láminas  
Tlacas

Sin más por el momento, le agradezco su puntual asistencia.

Fidelina / calentador

ATENTAMENTE

M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galván  
Presidenta de la comisión de Asistencia social  
Tecalitlán, Jalisco 2018-2021